

Expediente: 437/24-A5
Carátula: DIAZ ANDREA CAROLINA C/ SERRANO ROBERTO CEFERINO, COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y SEGUROS RIVADAVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - DIAZ, ANDREA CAROLINA-ACTOR
90000000000 - SERRANO, ROBERTO CEFERINO-DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
20114759660 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO
20127349178 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 437/24-A5



H20901808125

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: DIAZ ANDREA CAROLINA c/ SERRANO ROBERTO CEFERINO, COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y SEGUROS RIVADAVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 437/24-A5

Informo a Ud.: 04 de marzo de 2026 Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 . Centro Judicial Concepción. Atento a las constancias de autos, en acta de audiencia y videograbación de fecha 10/11/2025, surge sorteo de perito Ing. Mecánico MENA JOSE MANUEL quien acepta cargo luego de haberse realizado una comunicación telefónica.

Asi mismo de la videograbación de la segunda audiencia en fecha 02/03/2026 las partes manifiestan haber pagado el adelanto de gastos de pericia correspondiente. Es lo que puedo informar al respecto.

CONCEPCION, 04 de marzo de 2026.-

Téngase presente informe del actuario.

I.- Intímese al Sr. perito a fin de que acredite el pago del anticipo de gastos y para que, en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la segunda audiencia, proceda a presentar el informe pericial correspondiente, el cual será posteriormente sustanciado entre las partes para su control.-
MSC

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.